

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS****23-01-2020**

En Mislata, siendo las 14:05 horas del día 23-01-2020, se reúne en las dependencias de este Ayuntamiento la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 23-12-2019.
- 2.- Dar cuenta de los pagos del mes de diciembre de 2019.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. José M<sup>a</sup> González Murgui.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente el Sr. Interventor, D. Gustavo A. Segura Huerta, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 23-12-2019.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, dar cuenta de las facturas pagadas del mes de diciembre de 2019.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

**La Presidenta da lectura al último punto a tratar**, esto es, ruegos y preguntas.



La Presidenta da la palabra a los presentes, tomándola el Sr. Gil que pregunta, teniendo en cuenta el Decreto del Gobierno del Estado que establece la subida salarial para los funcionarios, qué impacto tendrá en el Presupuesto Municipal. Y también pregunta, cómo afecta a la empresa pública la subida del salario mínimo interprofesional.

Toma la palabra el Sr. Galán, que pregunta cuando tendrá acceso a las facturas que solicitó.

El Secretario de la Comisión le responde, que Intervención estaba con el cierre del ejercicio y no podía dedicarse a esa labor, que espera que lo antes posible se les puedan entregar.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que señala que no le ha llegado el correo electrónico con le convocatoria y la documentación, aunque si se le notificó la convocatoria con el orden del día en papel.

El Secretario de la Comisión le dice que tenía que habérselo dicho antes, y le hubiera reenviado el correo, no obstante, se lo reenviará y verá si ha habido algún problema en el envío.

Toma la palabra la Presidenta, que en cuanto a la subida salarial de los funcionarios, dice que el Ayuntamiento tomará las medidas pertinentes tramitando lo necesario para el pago.

Toma la palabra el Sr. Interventor, que indica que en el informe del Presupuesto ya estaba previsto ese incremento, en base al acuerdo del Gobierno del Estado con los sindicatos.

La Presidenta dice que cualquier variación que se deba hacer en el Presupuesto, se afrontará con el correspondiente expediente de modificación de créditos. Y en cuanto a la empresa pública, señala que todos los trabajadores de la misma están por encima de ese salario mínimo interprofesional.

No hay más ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:10 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,